



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024CONTRA000045**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-08-2024 a las 23:56 horas.



**El objeto del contrato proyectado consiste en la prestación del contrato de concesión de servicios, para la gestión, conservación y explotación del centro deportivo La Quinta de Antequera, cuyas características figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión
- **Valor estimado del contrato** 21.207.597 EUR.
- **Importe** 0 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 0 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - 20 Año(s)
  - **Observaciones:** De conformidad con PPT
- **Clasificación CPV**
  - 92610000 - Servicios de explotación de instalaciones deportivas.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **ANEXO I DEUC.pdf**
- **ANEXO I DEUC.xml**

## Proceso de Licitación

- **Procedimiento Abierto**
- **Tramitación Ordinaria**
- **Presentación de la oferta Electrónica**
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No**
- **Sistema de Contratación No aplica**
- **Características del procedimiento** El presente contrato se califica como contrato de concesión de servicios por estar su objeto incluido en el artículo 15 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos el Sector Público. De conformidad con el mismo, el derecho de explotación de los servicios implicará la transferencia al concesionario del riesgo operacional, en los términos señalados en el apartado cuarto del artículo 14 del mismo cuerpo legal.
- **Detalle de la Licitación:**  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=qDldCSk%2BYNw%2B1TMylizmw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qDldCSk%2BYNw%2B1TMylizmw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

- **Teniente de Alcalde de Hacienda, Juventud y Patrimonio Mundial los Dólmenes de Antequera**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.antequera.es>
- **Perfil del Contratante**  
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ebl%2BCCd1QNAQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Infante Don Fernando, 70  
→ (29200) Antequera España  
→ ES617

## Contacto

→ Teléfono 952708131  
→ Correo Electrónico [ljimenez@antequera.es](mailto:ljimenez@antequera.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Teniente de Alcalde de Hacienda, Juventud y Patrimonio  
Mundial los Dólmenes de Antequera

## Proveedor de Información adicional

→ Teniente de Alcalde de Hacienda, Juventud y Patrimonio  
Mundial los Dólmenes de Antequera

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/09/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Infante Don Fernando, 70  
→ (29200) Antequera España

## Dirección Postal

→ Infante Don Fernando, 70  
→ (29200) Antequera España

## Recepción de Ofertas

→ Teniente de Alcalde de Hacienda, Juventud y Patrimonio  
Mundial los Dólmenes de Antequera

## Dirección Postal

→ Infante Don Fernando, 70  
→ (29200) Antequera España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/09/2024 a las 23:59  
→ Observaciones: La preparación y presentación de ofertas se realizará haciendo uso exclusivamente de la herramienta que a tal efecto pone a disposición de la PLACE a los licitadores. Recuerde no demorar el proceso de licitación. Si tiene dudas consulte en [licitaciónE@minhafp.es](mailto:licitaciónE@minhafp.es). Se le recomienda no dejar para el último día la presentación de proposiciones.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 09/09/2024 a las 13:30 horas

## Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 02/08/2024

**Objeto del Contrato:** El objeto del contrato proyectado consiste en la prestación del contrato de concesión de servicios, para la gestión, conservación y explotación del centro deportivo La Quinta de Antequera, cuyas características figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

#### → Descripción del procedimiento

Con este contrato el Ayuntamiento de Antequera quiere cubrir la necesidad de gestionar de manera global y más eficaz los servicios municipales atribuidos dentro de su ámbito territorial, mejorando la oferta y calidad de los servicios que actualmente ofrece.

→ Valor estimado del contrato 21.207.597 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 92610000 - Servicios de explotación de instalaciones deportivas.

#### → Plazo de Ejecución

→ 20 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad con PPT

#### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

#### Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

#### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver cláusula vigesimoprimera del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver cláusula vigesimoprimera del PCAP

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver cláusula novena del PCAP. La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. a'. De los empresarios que fueren personas físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. b) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan

reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. c) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver cláusula novena del PCAP. a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en curso, de como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en el curso de los últimos tres años, hayan realizado trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato por un importe acumulado que sea igual o superior a 1.060.379,60 euros. Los trabajos o servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos del código CPV del contrato. **Umbral:** 1060379.6 **Periodo:** tres últimos años

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Ver cláusula novena del PCAP. últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 1.060.379,60 euros, siendo éste la anualidad media del valor estimado durante los 20 años de la concesión. El volumen anual de negocios se acreditará mediante copia simple de la declaración a la AEAT en el modelo 390. Cuando el licitador sea una entidad que no esté obligada a realizar declaración de IVA, ese porcentaje deberá reflejarse en las cuentas anuales de la entidad en sus tres últimos ejercicios, aprobadas por el órgano competente, e inscritas en el Registro público correspondiente. **Umbral:** 1060379.6 **Periodo:** tres últimos años

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO A "DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Ver cláusula décima del PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRÓNICO C " DOCUMENTACION CUYA PONDERACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR"
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Ver cláusula décima del PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRÓNICO B; PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA OFERTA DISTINTOS DEL PRECIO QUE SE CUANTIFICAN DE FORMA AUTOMÁTICA
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Ver cláusula décima del PCAP

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CUBRICIÓN DE PISTAS DE PÁDEL DESCUBIERTAS
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 40
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 40

→

DESCUENTO SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ DESCUENTO SOCIAL A PERSONAS DESEMPLEADAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ DOTACIÓN DE DESFIBRILADOR DE USO EXTERNO AUTOMÁTICO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ INCREMENTO DE HORAS PARA USO MUNICIPAL

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DEPORTIVOS CONFORME AL PPT

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.antequera.es>

#### Dirección Postal

→ INFANTE DON FERNANDO

→ (29200) ANTEQUERA España

#### Contacto

→ Teléfono +34 952708131

→ Correo Electrónico LJIMENEZ@ANTEQUERA.ES

### Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA**

→ Sitio Web <https://www.antequera.es>

#### Dirección Postal

→ INFANTE DON FERNANDO 70

→ (29200) ANTEQUERA España

#### Contacto

→ Teléfono +34 952708131

→ Correo Electrónico [ljimenez@antequera.es](mailto:ljimenez@antequera.es)

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Ver cláusula vigesimocuarta del PCAP.

## Proceso de Licitación

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013923182 | UUID 2024-000849830 | SELLO DE TIEMPO FechaSun, 04 Aug 2024 23:56:10:313 CEST N.Serie  
103675583508787194438673674070922975788 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023